

Trámites necesarios para realizar la PevAU.

Solicitar título de bachiller: días 24-28 de mayo

- Se cumplimenta un documento 046 para la expedición del Título de bachiller o de Técnico superior de Formación Profesional. A tener en cuenta para cumplimentar el formulario:
 - Cumplimentar NIF, Apellido 1, Apellido 2 y Nombre.
 - Marcar Domicilio Fiscal y completar datos domicilio, código postal y teléfono.
 - No usar Complemento Domicilio si no es necesario.

- Marcar Autoliquidación.

-
- En el recuadro escribimos Solicitud de título de Bachillerato.
 - La Fecha de devengo es la fecha en la que se rellena el formulario.
 - En Total a ingresar: 56,07€ (importante, usar una coma para indicar los decimales) o 28,04€ si tienes reducción por familia numerosa.
 - Desplegamos Código Territorial. (>>). En el desplegable:
 - ■ En Código órgano territorial seleccionamos Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
 - ■ En Código provincia seleccionamos Cádiz.
 - ■ En Código centro seleccionamos el instituto IES Ciudad de Hércules.
 - Desplegamos Concepto de pago. (>>). En el desplegable:
 - En Conceptos Disponibles, seleccionamos TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES. O bien escribimos el código 0049 y pulsamos Intro.

- ● Después pulsamos en el botón Validar. Está arriba a la derecha. Subsananos cualquier posible error que se nos indique.
- ● Si todo ha ido bien, arriba del todo aparecerá un recuadro, Resultado de la liquidación, con el importe que debemos abonar. Pulsamos en el botón Imprimir.
- ● Se genera un documento en pdf que debemos imprimir. Tiene tres páginas. Con este documento puedes proceder a pagar a través del código QR si tu banco lo permite. En caso contrario ve con todas las páginas al banco y realiza el pago. Te lo sellarán y se quedarán una de las páginas (el talón de cargo).

Si lo haces así, ven a Secretaría con las dos copias que te quedan. Te lo sellarán y se quedarán con una.

◦ ¡No pierdas la copia que te han devuelto! Es lo único que acredita que has solicitado el título.

- Si hubiera habido algún error en la cuantía pagada, se puede realizar una segunda petición siguiendo los pasos anteriores pero poniendo la diferencia hasta alcanzar el pago correcto (por ejemplo, en lugar de 56,07€ añadir 1,10€). En este caso, en el recuadro de “Autoliquidación” se consignará “Abono de la diferencia para subsanar error en el pago del Título de Bachillerato”. En todo caso, podéis pasar por secretaría en el instituto y ahí os lo explican también.

2. Solicitar presentarse a las pruebas: días 27-28 de mayo

Dado que ya entregasteis la matrícula y la fotografía tamaño carnet (y fotocopia acreditando familia numerosa, si fuera tu caso) cuando vengas trae una copia del DNI y la copia de haber pagado el título de Bachillerato o de Técnico Superior

- ● El instituto remite la documentación a la Universidad, que enviará las Cartas de Pago.

3. Carta de pago: 27-28 de mayo

- Cuando corroboren los datos que enviaremos el 27 por la mañana, la UCA os avisará a través del correo y PASEN.
- ● Comprueba que todos los datos son correctos, pues se trata de una información personalizada.
- Realiza el pago en la aplicación o en una oficina del Banco de Santander y devuélvelo a Secretaría el mismo día.